



Resolución Administrativa

N° 048-2021 -ANA-AAA.HCH-ALA.CHUARMEY

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Casma, 13 de julio de 2021

VISTO:

CUT	106846-2021	Fecha	06 de julio de 2021
Nombre solicitante	ELVA MARTINA MONTES SALINAS DE PEREZ		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0041-2007 -DR-AG-ANCASH/ATDRCH		
Titular	SALINAS VALDEZ, ETELVINA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 052-2021 -ANA-AAA.HCH-ALA.CHUARMEY, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 106846-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0041-2007 -DR-AG-ANCASH/ATDRCH, de fecha 06/03/2007, otorgada a favor de SALINAS VALDEZ, ETELVINA, respecto a la unidad operativa Cod: 03244. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: MONTES SALINAS DE PEREZ ELVA MARTINA con DNI 09146176, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 03244			
Área (ha)	Total		Bajo riego	2.000
Ubicación Política	Dpto.	Ancash		
	Prov.	Casma		
	Dist.	Casma		
Ambito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	CASMA HUARMEY		
Org. de Usuarios	Junta	Casma		
	Comisión	Sub Sector De Riego San Rafael		
Bloque Riego	PCAH-20-B11 SAN RAFAEL III			



Resolución Administrativa

N° 048-2021 -ANA-AAA.HCH-ALA.CHUARMY

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

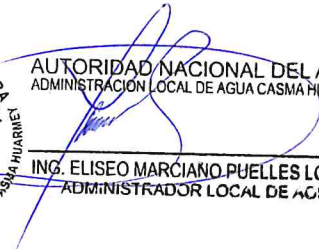
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 807924.00 / Norte: 8941663.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CASMA
Volumen asignado	16008.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

 **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CASMA HUARMY

ING. ELISEO MARCIANO PUELLES LOZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA